

Coordinadores

- **D. Andrés Quinteros.** Psicólogo colegiado M-20349. Coordinador del Instituto STOA. Asociación ASPACIA.
- **D. Jesús Pérez Viejo.** Psicología colegiado M-22064. Director de la Asociación ASPACIA.

Ponentes

- **D^a. Pilar Alvarado Ballesteros.** Psicología colegiada M-11780. Jefa de la unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer.
- **D. Pablo Carbajosa Vicente.** Psicólogo colegiado M-18557. Coordinador del programa de maltratadores de Instituciones Penitenciarias. Almería.
- **D^a. Ana Escobar Cirujano.** Psicóloga colegiada M-20538. Coordinadora del Programa MIRA.
- **D^a. María Naredo Molero.** Abogada. Consultora Especializada.
- **D^a. Noemí Otero Prada.** Psicóloga colegiada M-21657. Instituto STOA. Asociación ASPACIA.
- **D. Jesús Pérez Viejo.** Psicólogo colegiado M-22064. Director de la Asociación ASPACIA.
- **D. Andrés Quinteros.** Psicólogo colegiado M-20349. Coordinador del Instituto STOA. Asociación ASPACIA.
- **D^a. María Paz Ruiz Tejedor.** Psicóloga colegiada M-16912. Psicóloga Forense del Instituto Medico Legal.
- **D^a. María Yela García.** Psicóloga colegiada M-2429. Jefa del Servicio de Medio Abierto. Instituciones Penitenciarias.

Metodología

Parte teórica: Las sesiones serán teóricas y prácticas, en las que se combina la exposición de contenidos con dinámicas que propicien la participación y faciliten la reflexión.

Para facilitar la adquisición de los conocimientos, los contenidos se desarrollarán mediante una metodología didáctica en la que los aspectos teóricos se irán aplicando a casos prácticos. Para alcanzar este propósito, se utilizarán las siguientes técnicas: Estudio de casos, dinámicas de trabajo grupal y ejercicios prácticos participativos.

Prácticum: Se desarrollarán prácticas de observación de sesiones individuales, grupales, supervisión de casos y realización de talleres psicoeducativos.

Trabajo Final: Consistirá en elaborar un trabajo escrito en el que se profundice sobre un tema del programa a elección del alumno/a.

Fechas y horario

- 6, 7, 13, 14, 27, 28 de marzo,
- 3, 4, 17, 18, 24, 25 de abril,
- 8, 9, 22, 23, 29, 20 de mayo,
- 5, 6, 19, 20 y 26 de junio,

Viernes de
17.00 a 21.00 horas y
Sábados de
10.00 a 14.00 horas.

Duración

Duración 130 horas: 92 horas presenciales, 10 horas de prácticas, 28 horas de trabajo.

Destinatarios

El curso se dirige a psicólogos/as que quieran especializarse en la intervención y tratamiento de las personas que ejercen violencia.



Inscripción

Pago fraccionado antes del 16/02/2009	Colegiados	Resto
Inscripción	300,00 €	400,00 €
Segundo pago antes del 9 de abril	200,00 €	300,00 €
Tercer pago antes del 9 de junio	200,00 €	300,00 €
Total	700,00 €	1.000,00 €

Pago fraccionado después del 16/02/2009	Colegiados	Resto
Inscripción	400,00 €	500,00 €
Segundo pago antes del 9 de abril	200,00 €	300,00 €
Tercer pago antes del 9 de junio	200,00 €	300,00 €
Total	800,00 €	1.100,00 €

Información, inscripciones y lugar de celebración



Departamento de Formación
Cuesta de San Vicente, 4, 5ª pta. 28008 Madrid.
Teléfono: 91 541 99 99. Fax: 91 547 22 84.
e-mail: formacion@cop.es.
www.copmadrid.org

Centro: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Cuesta de San Vicente 4, 5ª y 6ª pta. 28008 Madrid.
Inscrita en el Registro de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, el 21 de diciembre de 2001.
Persona física responsable del centro: Fernando Chacón Fuertes. Decano Junta de Gobierno.
"Enseñanza que no conduce a la obtención de un título con validez oficial"



Anulado

Curso de Experto en
Intervención Psicológica
con personas maltratadoras

Marzo-Junio 2009

Solicitada acreditación al Servicio de Formación e Investigación Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid

La violencia es un grave problema que sufre la sociedad actual. Permanentemente se destacan en los medios de comunicación diversas situaciones -maltrato a personas mayores, agresiones sexuales, violencia de género, maltrato familiar ascendente, entre otros- que de forma directa afectan al conjunto de la ciudadanía y al funcionamiento normalizado de una sociedad democrática.

Para poder erradicar la violencia se hace necesario implementar múltiples estrategias:

- Promover leyes que protejan a la víctima y desarrollar procedimientos judiciales eficaces.
- Planes de prevención de la violencia.
- Implementar los programas necesarios para asistir a las víctimas.
- Intervenir con los agresores.

Una de las carencias detectada en las acciones descritas es la escasez de programas de tratamiento específicos dirigidos a intervenir con las personas que agreden.

Por todo ello, el presente curso tiene como finalidad aportar los conocimientos específicos para desarrollar este tipo de programas de tratamiento.

Esta propuesta se fundamenta en la necesidad actual de contar con psicólogos y psicólogas formados y especializados en intervención con personas que ejercen violencia.

Objetivo general

Dotar a los y las profesionales de los conocimientos a nivel teórico y técnico para la intervención y el tratamiento con personas que ejercen violencia.

Objetivos específicos

- Actualizar los conocimientos teóricos relacionados con los tratamientos psicológicos en violencia.
- Adquirir las nociones en derecho y procedimientos legales y procesales necesarios para la intervención con personas agresoras.
- Dotar a los y las profesionales de las técnicas y herramientas efectivas para la detección de situaciones de violencia y la intervención con agresores.
- Mejorar las competencias y habilidades terapéuticas y clínicas necesarias para el trabajo con personas violentas.
- Aprender a diseñar y organizar programas de tratamiento a nivel individual, grupal y familiar para intervenir con agresores.

Contenidos

Módulo I: Conceptos generales relacionados con la violencia

- Marco conceptual: violencia, agresividad, maltrato, tipos y características. Los derechos humanos y la violencia.
- Manifestaciones de la violencia: agresiones sexuales, violencia de género, maltrato ascendente, violencia de los progenitores a sus hijos e hijas, agresiones a personas mayores y discapacitados.
- Principios básicos a tener en cuenta en el abordaje de la violencia.

Módulo II: Variables relacionadas con la violencia

- Modelos explicativos de la violencia: perspectivas biológicas, psicológicas, sociales y culturales.
- Claves históricas y evolución del abordaje del problema de la violencia.
- Relación víctima-agresores.
- Psicopatología y violencia.

Módulo III: La víctima de la violencia

- La perspectiva de género en la planificación, programación y evaluación de programas para agresores.
- Las víctimas de maltrato: características y consecuencias.
- Indicadores de malos tratos.
- El tratamiento a mujeres víctimas de violencia de género.
- La intervención con menores víctimas de malos tratos y/o abuso sexual.

Módulo IV: Legislación española en materia de violencia

- Tipos delictivos según el Código Penal.
- Ley de Protección a las Víctimas de delitos contra la libertad sexual.
- Ley de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Los juzgados de violencia de género.
- Ley reguladora de la responsabilidad penal de los menores.

Módulo V: La pericia psicológica con agresores

- Técnicas y procedimientos en el desarrollo de la pericia.
- La entrevista psicológica en el marco del procedimiento jurídico.
- La aplicación de test y pruebas complementarias en el ámbito forense.
- La pericia de agresores en el procedimiento penal: imputabilidad, riesgo de reincidencia, capacidad procesal, valoración de la peligrosidad.
- La pericia en casos de malos tratos.
- La valoración psicológica y social de los menores que agreden a sus progenitores.
- Elaboración de informes.

Módulo VI: Desarrollo de habilidades terapéuticas en la intervención con agresores

- Entrenamiento en habilidades de escucha y empatía con agresores.
- Los procesos de motivación y cambio en las distintas etapas de la intervención: acogida, tratamiento, alta y seguimiento.
- Manejo clínico en los momentos de crisis y de alto riesgo.
- Estrategias de intervención con familias resistentes al tratamiento y agresivas.

- Técnicas de autocuidado profesional.
- Integración de las diferencias interculturales e intergeneracionales en la comunicación.

Módulo VII: Intervención con maltratadores en violencia de género

- Violencia de género: tipos de maltrato y características. Aspectos epidemiológicos.
- Perfil del agresor: características cognitivas, afectivas, conductuales e interaccionales.
- El tratamiento a maltratadores:
Fase de acogida:
 - Evaluación diagnóstica.
 - Adherencia al tratamiento.**Fase de tratamiento:** procedimiento de intervención, el tratamiento individual y grupal, etapas de la intervención.
Proceso de seguimiento y prevención de las recaídas.

Módulo VIII: Tratamiento psicoeducativo con jóvenes que ejercen violencia familiar ascendente

- Violencia ascendente. Características. Mitos y realidades. Epidemiología.
- Aspectos evolutivos de la adolescencia.
- Perfil del agresor: características sociodemográficas, roles familiares de los jóvenes y tipos de agresores. El Vínculo paterno-filial y los trastornos asociados a la violencia familiar ascendente.
- Características familiares.
- Etiología de la violencia familiar ascendente.
- Víctimas de violencia familiar ascendente: factores de vulnerabilidad, sistemas familiares y estilos educativos.
- Tratamiento psicológico, social y educativo:
 - Motivo de consulta. Expectativas de los padres. El proceso de denuncia.
 - Valoración diagnóstica. Entrevista familiar. Instrumentos. Objetivos de la intervención.
 - Intervención individual. Intervención familiar. La implicación familiar.
 - Prevención de recaídas. Alta y seguimiento.

Módulo IX: El tratamiento específico con agresores sexuales

- Agresión sexual y abuso sexual.
- Alteraciones de la conducta sexual. Epidemiología, características y ciclo de la agresión sexual.
- Etiología de la delincuencia sexual: factores biológicos, experiencias en la infancia y adolescencia y factores socioculturales, ambientales y precipitantes.
- Perfil del delincuente sexual.
- Tratamiento con agresores sexuales:
 - Evaluación diagnóstica: la entrevista y aplicación de instrumentos.
 - Tratamiento: individual, grupal e intervención en crisis.
 - Prevención de recaídas.